CORTES GENERALES XV LEGISLATURA DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 09/08/2023 Leg.: XV

BIENES: 177

Nombre y apellidos PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 23/07/2023	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 09/08/2023
Diputado Senador MADRID	cunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	PRESIDENTE DEL GOBIERNO	87.814,80	
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS Y OTROS	360,57	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	12.845,00	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	DERECHOS DE AUTOR	42.000,00	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	43.782,67	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	43.762,07	€
hubiese más las retenciones.		

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

 ³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
 ⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 ⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	VIVIENDA	MADRID	2008	50% PROPIEDAD, COMPRAVENTA
	VIVIENDA	MADRID	1992	100% PROPIEDAD, COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	PLAZA DE APARCAMIENTO	MADRID	2008	50% PROPIEDAD, COMPRAVENTA
urbana.	PLAZA DE APARCAMIENTO	MADRID	1992	100% PROPIEDAD, COMPRAVENTA
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una				
sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o				
acciones o participaciones.				

SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
79 ,10 20
١,

 ⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 ⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 ⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 ⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.
 ¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 ¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todos las quentas. Se puede tomar como referencia el sal

Indican la clase de deposito sin necesidad de sensiali entidad pancania.

11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
	ACCIONES COTIZADAS EN BOLSA (a 22 de junio de 2023)	5.104	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás			
valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades,			
entidades con valor económico y cooperativas.			
	-		
1000			
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES		
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	
DONATIVOS A PSOE Y OTROS	4.418,40

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	2008	159.300	61.786,
			· · · · · ·
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	título.		
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados	s de esta
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	tros apartados nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o	nte añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o considere convenie	nte añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o considere convenie	nte añadir)	
(Que el declarante hace constar para ampliar información	que no le cupo en o considere convenie	nte añadir)	

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

·			
		·	
La presente declaración se realiza por: X Toma de posesión	Cese	Otra causa	
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN		□ Oua causa	
Don/Doña		ha rellenado	
y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración			
de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.			
as since paymas y maninesia que la misma recoge	nennente sus renta	is y bienes.	
V mone mus est senste le fi			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de			
MADRID	4	VEINTITRES	